



IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Duración: 56 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Objetivos:

Descripción: Conocer los componentes generales del impuesto. Manejar el funcionamiento de la liquidación del impuesto, la base imponible, las deducciones, bonificaciones y las ventajas fiscales de las empresas de reducida dimensión. Saber cuáles son las obligaciones formales de las sociedades. Profundizar en la determinación del resultado contable y contabilización del impuesto sobre sociedades. **Fundamentación:** Este curso realiza un acercamiento a la Ley del Impuesto de Sociedades. Es decir, introduce profundamente al alumno en conceptos como la base imponible, las partidas fiscales deducibles, los conceptos de amortización, la depreciación y la deducibilidad, etc. Ante la creciente exigencia de la Administración Tributaria, las organizaciones precisan de profesionales que tengan conocimientos actualizados en materia fiscal con el fin de que se garantice una tributación correcta y acorde con la actualidad legislativa. Este programa capacita al alumno para gestionar el impuesto en el área fiscal y contable de cualquier sociedad para que pueda cumplir con las obligaciones fiscales y mercantiles.

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

Tema 1. Régimen general.

1. Concepto general.
2. Exenciones.
3. Imputación temporal de ingresos y gastos.
4. Período impositivo.
5. Esquema de liquidación.
6. Compensación de bases imponibles negativas.
7. Tipo de gravamen.
8. Deducciones por doble imposición.
9. Bonificaciones.
10. Deducciones para incentivar actividades.

Tema 2. Liquidación del impuesto.

1. Base imponible.
2. Amortizaciones.
3. Deteriores y provisiones.
4. Gastos deducibles.
5. Reglas de valoración.
6. Reducción de rentas.
7. Entidades de reducida dimensión.

Tema 3. Obligación de contribución. Entidades exentas.

1. Pagos fraccionados.
2. Declaración, autoliquidación y liquidación provisional.
3. Normas sobre retención, transmisión y obligaciones formales relativas a activos financieros.
4. Régimen de entidades parcialmente exentas.

5. Otras exenciones.

Tema 4. Grupo de sociedades. Régimen especial fusiones, escisiones y aportaciones.

1. Grupo de sociedades.
2. Régimen especial fusiones, escisiones y canje de valores.
3. Operaciones vinculadas